

Cabello acudirá al TSJ con «las actas originales del #28Jul»

El primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, informó que este viernes 9 de agosto acudirá al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) en Caracas con las actas «originales» de las elecciones presidenciales que se celebraron en Venezuela el pasado 28 de julio.

«Yo sí tengo las actas originales, el TSJ pregunta y uno responde», aseguró Cabello durante una transmisión de su programa Con el Mazo Dando.

Cabello acudirá al TSJ en medio de la crisis electoral a la que se enfrenta Venezuela. El Consejo Nacional Electoral asegura que el presidente Nicolás Maduro fue reelecto el 28 de julio, pero la oposición ha presentado actas en su página web que señalan a Edmundo González como el vencedor.

El TSJ citó a los representantes de las tres tarjetas que postularon a Edmundo González en las elecciones, quienes acudieron para «proteger» la voluntad expresada por los ciudadanos, sin embargo indicaron salir «más confundidos» tras la presentación al mismo organismo judicial al que Nicolás Maduro interpuso un recurso de amparo el 31 de julio, luego de denunciar un «golpe de Estado» por parte de la oposición.

Mientras tanto, la comunidad internacional continúa pidiendo a Nicolás Maduro que muestre las actas que según el CNE lo hacen el ganador de las presidenciales.

Con información de 800 noticias